

Miraflores, 14 de Febrero de 1.958.

Sr.
Leonidas F. Egoavil S.
Hda. Conocancha.

Estimado amigo :

Vacunas.- Para el ganado vacuno que se ha de vender al Sr. Ing. Mariano Ramos Danmert - Hacienda Monte-jato, he comprado las siguientes vacunas para tratarlo. :

Miclofen.- Es un compuesto de fenoteazina y hexacloretano, tres latas de 5.4 kilos cada una, incluyo folleto de instrucciones para su aplicación.

Aftosa.- Vacuna intradérmica, dosis 2 centímetros por animal.

Carbonosa.- Vacuna intradérmica, dosis 1 centímetro por animal.

Tratamiento.- Los intervalos de tiempo son iguales a cuando se emplea vacuna nacional.

Jeringa.- Una caja con una jeringa y cuatro agujas.

Linimento.- Un frasco con linimento para golpes.

Pomada.- Una caja con Kurbicura, para torseduras, golpes, etc.

Lápices.- Una caja con lápices rojos.

De Ud. atto. y s.s.

L. Santa María

AA-HCO 1.1
Ca. 2
Da. 713
Fb. 1

